

ANGOL, 08 MAY 2023

VISTOS:

- A.- Ley N° 21.516 de fecha 20 de Diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del sector Público para el año 2023.
- B.- Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 13 de Diciembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2023.
- C.- La solicitud realizada por la Directora de Recursos Humanos, mediante Memorando N° 52 de fecha 21 de abril del año 2023 e iniciar el proceso de **Adquisición de Uniforme para el Personal Municipal**, a través de convenio marco.
- D.- El Certificado de Disponibilidad presupuestaria para financiar la **Adquisición de Uniforme para el Personal Municipal**, entregado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- E.- El Decreto Exento N° 966 de fecha 02 de mayo de 2023, el cual Autoriza la emisión de la Orden de Compra con Proveedor SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A. RUT 96.556.930-8, por la suma de \$ 52.904.394.- para la **Adquisición de Uniforme para el Personal Municipal**.
- F.- La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón
- G.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La Orden de Compra N° 2743-17-CM23, aceptada por el Proveedor SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A. RUT 96.556.930-8, por la suma de \$ 46.555.867.- para la **Adquisición de Uniforme para el Personal Municipal**.
2. Descuento proporcionado por la empresa según convenio marco vigente del 12%.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Orden de Compra N° 2743-17-CM23, la cual actúa como contrato, entre la I. Municipalidad de Angol y el Proveedor SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A. RUT 96.556.930-8, por la suma de \$ 46.555.867.- para la **Adquisición de Uniforme para el Personal Municipal**.
- 2.- Desígnese como inspector Técnico de la Adquisición a un funcionario del Departamento de Recursos Humanos, nombrado por la Directora de Recursos Humanos.



JENN/AUM/CRL/RDI/.-

DISTRIBUCION:

- Secpla
- Of. partes
- Carpeta Licitación
- Transparencia
- Finanzas
- Secretaria Municipal

